



**Tribunal Registral Administrativo**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA TRA-0024-2025.** Iniciamos la sesión ordinaria 0024-2025, celebrada en forma virtual el diecisiete de junio de dos mil veinticinco a las catorce horas con veintiocho minutos, presidida por quien les habla Gilbert Bonilla Monge, desde mi domicilio en Moravia, con la asistencia de los siguientes miembros: - Karen Quesada Bermúdez, secretaria, desde su domicilio en Desamparados. ----- Cristian Mena Chinchilla, desde su domicilio en La Unión. ----- Norma Ureña Boza, desde las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo. -----

El juez Óscar Rodríguez Sánchez, se encuentra ausente por motivo de vacaciones. -----

**CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA:** -----

**ARTÍCULO 1.** Presento el orden del día para su revisión y aprobación. Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación, favor manifestarlo en este momento. -----

Ninguno de los miembros objetó el orden del día, por tanto: -----

**ACUERDO 1.** Se aprueba por unanimidad el orden del día. **ACUERDO FIRME.** -----

Los documentos que conforman el orden del día fueron puestos en conocimiento de los miembros del órgano colegiado, quienes tuvieron la oportunidad de analizarlos previo a la sesión. -----

**CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** ---

**ARTÍCULO 2.** Se presenta para aprobación el acta ordinaria 0023-2025 del 10 de junio de 2025. -----



**Tribunal Registral Administrativo**

Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación al acta favor manifestarlo en este momento, caso contrario se aprueba. -----

**ACUERDO 2.** Se aprueba por unanimidad el acta ordinaria OO23-2025 del 10 de junio de 2025. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA:** -----

En esta sesión no tenemos asuntos de presidencia por tratar, por tanto cedo la palabra a la secretaría, muchas gracias. -----

**CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARÍA.** ---

Buenas tardes, compañeros. Seguidamente les voy a presentar los asuntos informativos. En caso de que alguno de ustedes desee manifestarse al respecto por favor me lo hace saber para concederle la palabra, de lo contrario se tendrán por conocidos los oficios presentados. -----

**ARTÍCULO 3.** Oficio TRA-DA-RH-041-2025 de 13 de junio de 2025, firmado por Damaris Mora Vargas, encargada del Proceso de Gestión Institucional de Recursos Humanos; dirigido a María José Vega Sanabria, de la Secretaría Técnica del Consejo Presidencial Social del Despacho de la Segunda Vicepresidencia; mediante el cual atiende el oficio PR-CPS-026-2025, referente a las acciones desarrolladas con relación al cumplimiento del artículo 3 de la Ley 10220 “Acciones Afirmativas a favor de las Personas Afrodescendientes” y el artículo 10 de la Directriz Ministerial OO1-2024 PLAN, e indica que este Tribunal no ha tenido plazas vacantes para cumplir con la reserva del 7% para la población afrodescendiente. -----



**Tribunal Registral Administrativo**

**ARTÍCULO 4.** Oficio TRA-DA-040-2025 de 15 de junio de 2025, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; dirigido a Edwin Arturo Ruiz Moreno, presidente del Despacho de Presidencia, de la Comisión Nacional del Servicio Civil de Colombia; mediante el cual agradece la invitación para participar en el IX Congreso Nacional de Empleo Público: Fundamentos, Experiencias y Reflexiones sobre Integridad Pública y Competencias Comportamentales, que se realizará en la ciudad de Bucaramanga; e informa que por motivos de fuerza mayor no podrá asistir a tal actividad. -----

No observo solicitud de palabra, por lo tanto: -----

**ACUERDO 3.** Se acuerda por unanimidad tener por conocidos los oficios TRA-DA-RH-041-2025 de 13 de junio de 2025, firmado por Damaris Mora Vargas, encargada del Proceso de Gestión Institucional de Recursos Humanos y TRA-DA-040-2025 de 15 de junio de 2025, firmado por Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo. Comuníquese. **ACUERDO.** -----

**CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS** -----

**ARTÍCULO 5.** Oficio TRA-DA-039-2025 de 13 de junio de 2025, firmado por Jeffrey Ureña Garita, director administrativo a.i., dirigido a esta secretaría, mediante el cual solicita la autorización del órgano colegiado para que Damaris Mora Vargas, encargada del Proceso de Gestión Institucional de Recursos Humanos participe en el XIX Simposio Internacional de Gestión Humana y el XXIX Congreso Interamericano de Gestión Humana, por realizarse en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, el 25 y 26 de setiembre de 2025, organizados por la Federación Interamericana de Asociaciones de



**Tribunal Registral Administrativo**

Gestión Humana FIDAGH, con un costo de inscripción de \$600 (seiscientos dólares). Indica el señor Ureña Garita que se cuenta con el presupuesto para cubrir los costos de participación y además cuenta con el visto bueno del señor Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo. El fin público es el siguiente: este evento reúne a la comunidad internacional más destacada de líderes en gestión del talento humano, consolidándose como una actividad académica de alto nivel. Durante los dos días que abarca, se abordarán ejes temáticos innovadores y de gran relevancia, como el impacto y la implementación de las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial a la gestión del talento humano. Además, se tratarán tendencias clave que nuestras organizaciones deben conocer y aplicar, tales como la salud y el bienestar de las personas trabajadoras, aspectos que requieren atención institucional prioritaria. Temas como el liderazgo resiliente y el compromiso del personal también serán desarrollados, brindando herramientas valiosas que se pueden aprovechar para fortalecer nuestras prácticas internas. Además de autorizar la participación es necesario autorizar el pago de viáticos y transporte al exterior, para lo cual contamos con contenido presupuestario.

-----  
¿Compañeros están de acuerdo en autorizar lo solicitado?

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo.

Norma Ureña Boza: de acuerdo.

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo.

Karen: Gracias.

**ACUERDO 4.** Se acuerda por unanimidad: tener por conocido el oficio TRA-DA-039-2025 de 13 de junio de 2025, firmado por Jeffrey



**Tribunal Registral Administrativo**

Ureña Garita, director administrativo a.i.; autorizar la participación, el costo de inscripción por la suma de \$600 (seiscientos dólares), el pago de transporte a Cartagena de Indias, Colombia, y viáticos, según la tabla de la Contraloría General de la República a Damaris Mora Vargas, encargada del Proceso de Gestión Institucional de Recursos para que participe en el XIX Simposio Internacional de Gestión Humana y el XXIX Congreso Interamericano de Gestión Humana, por realizarse en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, el 25 y 26 de setiembre de 2025, organizados por la Federación Interamericana de Asociaciones de Gestión Humana FIDAGH. **Fin público:** este evento reúne a la comunidad internacional más destacada de líderes en gestión del talento humano, consolidándose como una actividad académica de alto nivel. Durante los dos días que abarca, se abordarán ejes temáticos innovadores y de gran relevancia, como el impacto y la implementación de las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial a la gestión del talento humano. Además, se tratarán tendencias clave que nuestras organizaciones deben conocer y aplicar, tales como la salud y el bienestar de las personas trabajadoras, aspectos que requieren atención institucional prioritaria. Temas como el liderazgo resiliente y el compromiso del personal también serán desarrollados, brindando herramientas valiosas que se pueden aprovechar para fortalecer nuestras prácticas internas. Los temas que se abordarán resultan de total aplicación en el trabajo diario del Tribunal Registral Administrativo y permitirá seguir cumpliendo con la misión institucional. Comuníquese a Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo; Damaris Mora Vargas, encargada del Proceso de



**Tribunal Registral Administrativo**

Gestión Institucional de Recursos Humanos; Jeffrey Ureña Garita, proveedor institucional; Jhovan Calvo Sánchez, encargado de presupuesto y tesorería; y Norma Ureña Boza, presidente del Consejo Académico. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS** -----

Tenemos un asunto vario en esta oportunidad: -----

**ARTÍCULO 6.** Debido a lo indicado por el señor Luis Gustavo Socatelli Porras en el oficio TRA-DA-040-2025 de 15 de junio de 2025 que conocimos en el artículo 4 anterior, es necesario dejar sin efecto el permiso otorgado mediante acuerdo 4 tomado en la sesión ordinaria 0023-2025 celebrada el 10 de junio de 2025 para que el señor Socatelli participe en el IX Congreso Nacional de Empleo Público: fundamentos, experiencias y reflexiones sobre integridad pública y competencias comportamentales organizado por la Comisión Nacional del Servicio Civil de Colombia en la ciudad de Bucaramanga, Santander, Colombia el 19 y 20 de junio de 2025. ¿Están de acuerdo compañeros en dejar sin efecto este permiso? -----

Gilbert Bonilla Monge: de acuerdo. -----

Norma Ureña Boza: de acuerdo. -----

Cristian Mena Chinchilla: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: gracias. -----

**ACUERDO 5.** Se acuerda por unanimidad: dejar sin efecto el permiso otorgado mediante acuerdo 4 tomado en la sesión ordinaria 0023-2025 celebrada el 10 de junio de 2025 para que el señor Socatelli participe en el IX Congreso Nacional de Empleo Público: fundamentos, experiencias y reflexiones sobre integridad pública y competencias comportamentales, organizado por la Comisión



**Tribunal Registral Administrativo**

Nacional del Servicio Civil de Colombia en la ciudad de Bucaramanga, Santander, Colombia el 19 y 20 de junio de 2025. Comuníquese a Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo y Damaris Mora Vargas, encargada del Proceso de Gestión Institucional de Recursos Humanos. **ACUERDO FIRME.** -----

No observo solicitud de palabra de los compañeros, por lo que se levanta la sesión a las catorce horas treinta y ocho minutos del 17 de junio de 2025. Muchas gracias y buenas tardes. -----

Gilbert Bonilla Monge  
Presidente a.i.

mmc

Karen Quesada Bermúdez  
Secretaria

